

## Doble homicidio en Graneros

Hace dos meses en la comuna de Graneros, Región de O'Higgins, ocurrió un alevoso doble crimen, las víctimas un matrimonio que vivía en una parcela fueron ultimados a balazos por un grupo de delinquentes desconocidos.

La Fiscalía de Rancagua y en atención a la gravedad del delito, dispuso que la PDI, a través de su Brigada de Homicidios, estuviera a cargo de la investigación, fue así como detectives de esa Brigada y con apoyo de otras unidades de la Prefectura de Cachapoal, hicieron un completo trabajo de Sitio de Suceso, para lo

cual utilizaron todos los medios científicos y técnicos a su alcance, y otros, fue así que luego de dos meses de intenso trabajo criminalístico lograron identificar a los autores de tan deleznable delito, deteniendo en un operativo masivo a cuatro de ellos e identificando a los restantes, que hasta hoy permanecen prófugos. Para los detectives es esencial el trabajo de Sitio de Suceso, y por lo mismo resulta esencial que el mismo no esté contaminado, y que además de ello se logre una coordinación plena con el Ministerio Público, es decir, cada

entidad hace lo que sabe, y resultante de ello son los resultados que hoy la ciudadanía conoce. Chile tiene tres policías, Carabineros de Chile como policía de carácter eminentemente preventivo, la policía marítima en su ámbito, y la PDI, policía investigadora de excelencia, y que fruto de su trabajo profesional y altamente legitimado es la institución más creíble y confiable del país. Felicitaciones a la PDI y a sus funcionarios.

**Alberto Contreras Silva**  
Prefecto Inspector (R) PDI